Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3070 — Santa Fe, miércoles 10 de abril de 1918

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses $ m/n		6	3 Meses $ oro		5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.
Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$	170
San Martín y O'Gelabert 311 (salón y 4 piezas)	"	110
San Martín y Corrientes	"	100
Buenos Aires 164 (5 piezas)	"	160
San Lorenzo y O. López (salón)	"	100
San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno)	"	
Urquiza 846 (5 piezas)	"	60
Urquiza 536 (galpón)	"	35
San Martín 833 (altos)	"	200
Suipacha 235	"	100
1o. de Mayo 461	"	70
Juan de Garay 133	"	70
9 de Julio 340 (chalet)	"	120
1o. de Mayo 197	"	70

Avisos del día

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA
a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Oldlich y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 50, capota mikord.
Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ... de junio del corriente año.
Venta de boletos: Casa Buxton, Oldlich y Cía., representantes, Juan Carlos María y Cía.
Precio del boleto: 1 peso m|n.
Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10631-9-8-6

SANTA FE

Bancarrota moral y económica

Lo primero que se le ocurriría al extraño que leyera el mensaje del Ejecutivo, sin conocer las personalidades que hablan, fuera sin duda creer que es el primer documento producido por el gobernante a los pocos días de asumir la dirección de los negocios públicos, y no como en este caso, el resultado de dos años de usufructo del poder.

En cada uno de los capítulos se habla desde la cátedra censuradora, señalando los graves errores del régimen imperable, como si después del tiempo transcurrido, ese régimen no fuera la propia ratificación de lo criticado.

Suponiendo que esos planes de regeneración administrativa se trocaran en realidades tangibles durante el ejercicio actual, su aplicabilidad se reduciría al año terminal del gobierno disidente que así, de hecho, habría convertido e gobierno mismo en escuela reveladora de su incapacidad, a costa del erario público.

En dos años, no ha logrado la pomposa ciencia económica del oficialismo reducir en un centavo la deuda pública, a pesar de que la honda crisis reinante debió actuar como estímulo poderoso sobre hombres que al escalar el Capitolio, gritaban desaforadamente contra las dilapidaciones de los desalojados, prometiendo días de felicidad y de abundancia al pueblo ingenuo.

El presupuesto de gastos, con sus 16 millones de pesos no es por cierto el presupuesto prometido por las huestes disidentes en sus proclamas y discursos, que le abrieron el camino de la Casa Gris; y esas letras de tesorería en circulación, por valor de casi dos millones de pesos, hoy ya dos millones y medio, amén de esos cien mil pesos pagados por simples decretos, señalan exactamente la misma instrucción e irregularidad administrativa que en aquellos documentos y oraciones políticas se utilizaran como armas de denuesto e injuria contra el gobierno de Menchaca.

Y lo que es peor aún: la enmienda no aparece sino en forma de vano palabrería. Así, en la página 35, se hacen cálculos sobre el posible desarrollo del ejercicio económico actual, y se presuponen los ingresos en 16 millones "en virtud de la bondad con que se inicia el año".

Sobre esta base optimista se mantiene, sin embargo, el presupuesto de gastos decretado, con 17.237.000 pesos, arrastrándose un déficit que alcanzará, salvo imprevistos, a fin de ese ejercicio, a la fabulosa suma de nueve millones de pesos moneda nacional.

Quiero decir que en 1919, después de tres años de gobierno disidente, de esos disidentes que tanta sabiduría pregonaron, la provincia habrá elevado su deuda de 55.800.000 pesos a 65 millones, como mínimo, o sea en más de un 16 por ciento el débito total del Estado.

Entretanto se muestra con verdadera osadía la creación monstruosa de una imprenta oficial que antes de un año habrá insumido medio millón de pesos, tirados a la marchanta sin contralor ninguno, y los servicios públicos más importantes permanecen abandonados, sin la dotación de recursos indispensable, como hemos de demostrarlo en artículos sucesivos.

ABSORCION DE ATRIBUCIONES

La centralización de los servicios públicos acarrea, con todas sus ventajas, perjuicios y trastornos que con frecuencia desquician el funcionamiento regular de las reparticiones. Y no es del caso atribuir el origen de tales perturbaciones al sistema, sino antes bien a una defectuosa aplicación del mismo que genera el espíritu de absorción predominante en los organismos superiores.

Así, por ejemplo, está perfectamente demostrada la necesidad de que el Consejo Nacional de Educación tenga un representante en esta provincia, en cuyo territorio funcionan ciento sesenta escuelas nacionales; pero no se alcanza la razón de que, como obedeciendo a una consigna, todos los años se eche al cesto de los papeles viejos el proyecto de reorganización que esta inspección eleva a la superioridad; ni se explica que, para recomponer un trozo de techo, por ejemplo, en la escuela tal o cual, sea necesario formar un expediente para elevarlo al Consejo, acompañado de dos presupuestos, y esperar el informe de oficinas asesoras que proceden con arreglo al reglamento que las rige y a las cuales les importa menos de nada que cuando llegue la autorización para refaccionar cuarenta centímetros cuadrados de techo ya el mismo se haya desplomado, cansado de esperar. Gastos se evitarían, y trámites engorrosos, con dirigir la escena desde Buenos Aires, si es que el Consejo no amplía el radio de acción de su representante en la medida necesaria para que su acción sea eficaz.

Refirámonos, abundando en ejemplos, al Correo. No se necesitan argumentos por ser del dominio de todos, para demostrar la importancia de los servicios de comunicación postal o telegráfica en cualquier ciudad civilizada. Lógico es, por lo tanto, que la Dirección General de Correos tenga en los lugares donde la institución cuenta con oficinas a delegados responsables de la marcha de ellas. Así, pues, está perfectamente explicado que en Santa Fe haya un jefe con el rango que corresponde al 5.o distrito y con las facultades que el feliz desempeño del cargo exige. Sin embargo, muy modestas han de ser esas facultades, a juzgar por el hecho siguiente:

El jefe del Correo local, señor Fernández, hállase suspendido actualmente a la espera de las resultancias de un sumario administrativo que se halla en sustanciación. Esto no obstante, ha llegado hasta nosotros la versión de que algunos grupos de empleados belicosos han exteriorizado el propósito de organizar una protesta gremial, si la suspensión provisional no se convierte en separación definitiva.

El dato es elocuente, como síntoma, pues revela lo desmedrado que es el concepto que de la investidura de jefe del servicio tienen esos subalternos, que si bien es cierto tienen derecho como tales a contar con garantías que los pongan a cubierto de abusos y arbitrariedades, tampoco lo es menos que deben dar muestras de un espíritu más disciplinado y más respetuoso de los prestigios jerárquicos.

Y lo que decimos de esas dos dependencias públicas, citadas al azar, podríamos decir de tantas otras.

A larga distancia, desde la metrópoli, sin conocer prácticamente las necesidades de la provincia ni el medio en que las mismas se desarrollan y reclaman solución, los jefes superiores se empeñan en dirigir los negocios del último rincón de la república. Y, para dejar constancia de la superintendencia, empiezan por enmendar la plana a sus delegados rechazando casi por sistema sus propuestas de nombramiento de personal, adopción de medidas en casos urgentes, etc.

Con tales procedimientos, esos delegados pierden importancia en su función, que es lo que se persigue y se consigue; pero también, y esto es lo más triste, los negocios públicos van de mal en peor y los desaciertos se constatan que es una bendición.

Más vale tarde que nunca

Pocas veces como hoy tiene mejor aplicación aquel viejo adagio que nos sirve de epígrafe. Esto en lo que a la necesidad que el país tiene de contar con una marina mercante nacional, capaz de ponerlo a cubierto de las contingencias que ofrece el estar sujeto a la conveniencia, posibilidad o capricho de aquellas naciones que la poseen y saben utilizarla en provecho propio.

Con insistencia nos hemos ocupado del tema, elevando nuestra voz en el concierto general que formara la prensa porteña, solicitando a los poderes públicos de la nación la creación de una flota mercante nacional primero, y la prohibición de enajenar nuestras bodegas, después.

En términos precisos expusimos en estas columnas los fundamentos de nuestra prédica, haciendo resaltar las consecuencias que trae al país el desentendimiento de parte de los poderes públicos, de lo que era y constituye un problema de capital importancia para nuestro desenvolvimiento económico.

A pesar de la fuerza de los argumentos y del ejemplo que desde tiempo inmemorial nos vienen ofreciendo las naciones de Europa, nuestros hombres de Estado no consideraron el problema, mirando impasiblemente la liquidación total de nuestra marina mercante, confiados en que este año, como en los anteriores, no faltarían bodegas para el transporte de nuestra riqueza agrícola. Y ha sido necesario que en forma apremiante se sienta esa necesidad, para llamar la atención del primer mandatario del país sobre asunto de tal trascendencia y que tanta preocupación ha merecido en todos los tiempos a aquellos gobiernos que, como los de Inglaterra y Alemania, saben el valor que representa para un país el contar con una flota propia.

Por fin, el presidente Irigoyen, ante el problema no solucionado de las bodegas y ante la perspectiva poco grata que ha creado la inercia oficial, al ver perdida nuestra riqueza agrícola, sin salir siquiera de los graneros de las estaciones, por fin, decimos, ha encarado el asunto en forma que permite abrigar la esperanza de que algo se hará en el sentido reclamado por la prensa del país y las necesidades apremiantes que se traducen en justificada zozobra colectiva. Y es así cómo actualmente, ante este horizonte preñado de incertidumbres, el doctor Irigoyen trata de transformar en bodegas conductoras de nuestros productos, algunas embarcaciones de los ministerios de marina y obras públicas, destinadas a mantener el intercambio con los puertos del sur de la república y con las naciones del viejo continente.

Aunque tarde, nos place que el Ejecutivo nacional se haya dado cuenta exacta del momento y de la situación por que atravesamos, para encarar de lleno el problema que pudo y debió ser resuelto tiempo ha. Pero, como dice el refrán: "Más vale tarde que nunca".

Dos figuras parlamentarias

El electorado conservador de la provincia de Buenos Aires, vuelve a llevar al seno del Congreso a don Julio Costa.

Bien está una reelección semejante. Costa es de esos hombres que sin "pero" de ninguna naturaleza, hacen honor a los cargos que desempeñan. En el Congreso, no podía ni debía faltar la figura simpática del elocuente parlamentarista que al hablar, evoca en el espíritu de los oyentes los tiempos en que el ambiente de aquella casa caldeábase con el verbo iluminado por la idea de Quintana, de Vélez Sársfield, de Pellegrini, de Sarmiento y de Del Valle.

Suerte opuesta ha corrido, en esto del veredicto electoral, otro parlamentarista de nota, Mariano de Vedia, y a fe que si es motivo de regocijo la reelección de don Julio Costa, debe serlo de pena el que nazca de la circunstancia de que Mariano de Vedia no vuelva a ocupar su banca en el Congreso.

Con ello, el país entero se resta el orgullo de asistir a una nueva actuación del hombre que con el soberano título de su elocuencia ha conquistado el derecho de que se le considere uno de los primeros parlamentaristas argentinos.

Por eso decimos que es sensible la ausencia en el Congreso de hombres que como el que nos ocupa, son causa de satisfacción y de orgullo colectivos.

Industrias e inventos nacionales

Acción oficial para su fomento

Informan de Buenos Aires que la Dirección general de comercio e industrias está empeñada actualmente en la organización de una oficina que se dedicará exclusivamente a la difusión de los inventos argentinos y al fomento de nuestra industria.

Con tal motivo, la repartición citada reitera al público su mediación gratuita para la asociación del capital y la industria, proporcionando los antecedentes que posee y facilitando la relación directa entre ambos.

Las personas que posean inventos o conocimientos industriales especiales o hayan planteado alguna explotación en forma que demuestre su rendimiento económico, a los que posean capitales inactivos y deseen dedicarlos a la producción, en circunstancias jamás tan propicias, pueden presentarse, en la seguridad de encontrar la mejor acogida.

La oficina que se organiza tiene ese objeto, y atenderá las solicitudes de informes e intervención oficial que se le dirijan.

EL TIFUS EN LA PROVINCIA

Necesidad de proceder

Son numerosas las resoluciones adoptadas por el Consejo de Higiene de esta capital, sobre el desarrollo del tifus en los pueblos de campaña de su jurisdicción.

Por las noticias procedentes del Rosario, también el Consejo de Higiene que allí funciona, está empeñado en una campaña contra la misma enfermedad, de donde se deduce que esa epidemia se extendió a través de toda la provincia.

Las comisiones de fomento de muchas localidades se han apresurado a solicitar el envío de vacuna antitífica, cuyos resultados son altamente satisfactorios, según los informes de los médicos diseminados en la campaña. Actualmente existen pedidos de esas vacunas, como de las anticarbuncloses, que según las resoluciones del H. Consejo (que el lector puede hallar en la sección correspondiente), no fueron satisfechos de inmediato, como correspondía, por carecer dicho cuerpo médico y sanitario de los elementos indispensables.

El Departamento Nacional de Higiene, al que se le ha solicitado la remisión de vacuna antitífica, ha de enviar sin duda alguna las cantidades necesarias para combatir la epidemia. No dudamos de la buena disposición ni del celo que esa repartición ha venido demostrando en el desempeño de la labor que le está encomendada, y que en esta ocasión dará nuevas pruebas del interés puesto de relieve al combatir las epidemias.

Pero, sin menoscabar la autoridad y el prestigio de los Consejos de Higiene de esta capital y del Rosario, ni los del Departamento de Higiene, en cumplimiento de nuestra misión periodística, debemos hacer notar que frente a la epidemia de tifus que viene siendo el azote de algunos centros rurales, no se ha obrado con la rapidez que se imponía.

El envío de las dosis solicitadas por las comisiones de fomento y del personal sanitario que las necesidades demandaron, debió ser sin retardo de ninguna especie, por tratarse de la salud pública amenazada por un peligro conjurable.

Sabido es que al producirse el cambio de estación, a la entrada del invierno, suelen producirse enfermedades que se propagan con mayor celeridad si no se adoptan oportunamente medidas eficaces para combatirlas, y eso debieron tenerlo muy en cuenta los Consejos y el Departamento Nacional de Higiene, en cuanto se anunciaron los primeros casos de tifus, para disponer lo necesario y evitar que el flagelo siguiera tomando cuerpo.

HACIENDO ESCUELA

Claro es que si se "hace" escuela, no podemos referirnos a nuestra provincia donde sólo se trabaja por "deshacerla". Dígalo la anarquía imperante en materia de planes y programas aplicados en las escuelas rurales, donde hemos tenido oportunidad de observar cosas extraordinarias.

Aludimos a la provincia de Córdoba, donde un viejo maestro santafecino que se malogró asfixiado por el ambiente, bajo las últimas administraciones escolares, descuella hoy, sin embargo, con personalidad propia, marcando rumbos ciertos a la instrucción primaria y normal de aquel importante centro docente.

Poniendo término al desquicio, tradicional ya en todo el país, que caracteriza a esa rama de la cultura pública, ha propuesto el inspector general de escuelas de Córdoba, señor Francisco Sánchez, la aplicación inmediata de los magníficos programas e instrucciones del profesor Pizzurno convenientemente adaptados, con lo cual se señala una orientación clara y definida a la enseñanza.

Tenemos entendido que a esa innovación seguirán otras no menos prácticas, como la implantación de talleres que den nuevos rumbos a la instrucción común, complementándose esa obra de conjunto, con la reforma de las escuelas normales provinciales, para que ellas rindan en verdad maestros capacitados, intelectual y moralmente, para el difícil apostolado que tiene por escenario la humilde escuela de aldea, pobre de recursos, pero fecunda en promesas para la patria.

Córdoba tendrá así escuelas y maestros.

Halaga el espíritu constatar esfuerzos de inteligencia y de carácter como los que trasunta la acción desplegada por maestros como el señor Sánchez, que saben poner en sus obras todo el calor de sus entusiasmos para bien del pueblo al que sirven.

Cierto es que aporta su tributo a hombres como el doctor Moisés Tecera, presidente del Consejo de Educación, que no es un profesional de la ciencia escolar, pero es un carácter y un cerebro, digno de ser patrón en una nave donde el piloto vale, y de honrar a sus colaboradores como se merecen.

Y conste que en Córdoba no gobiernan los disidentes.

La amenaza

Apenas apagados los ecos trágicos y dolorosos de la última huelga ferroviaria, vuelve a hablarse de un nuevo movimiento de resistencia general.

Por lo pronto, en el ferrocarril Pacífico y en el Entrerriano, el paro es inminente, contándose con que ello será la chispa inicial que ha de conflagrar a todas las demás empresas.

Corroborando la existencia de un peligro tal, sábese que una delegación de la Federación Ferroviaria saldrá en estos días en jira de propaganda por el interior de la república.

No es nuestro propósito entrar a considerar hechos aún no consumados, pero, si las versiones a que aludimos más arriba llegaran a tener su faz real, habría llegado el momento de considerar con severidad positiva y terminante la prosecución de estos sucesos que ya van representando un mal de proporciones inauditas y que lesiona un enorme caudal de valores éticos y positivos.

Paulatinamente y bajo los efectos de una ceguedad inocente, nos vamos abocando al entronizamiento de una anarquía más peligrosa que ninguna otra, por cuanto ella busca resentir la libertad del capital, lesionar nuestros intereses más vitales y sembrar, ante la difusión del caos, una alarma mundial a propósito de la seguridad y libertad productora y de comercio.

Esto es grave y es de necesidad conjurarlo. Piénsese bien que en el fondo de esas reclamaciones al principio justas y en lo presente dirigidas por fuerzas extrañas, del proletariado argentino, se oculta el germen de una desidia o de una aspiración de mal, que ha de prender si no se la anula en forma radical.

La alarma no es nuestra. Ella está en el ambiente y en el conocimiento de los hechos. Hay una amenaza detrás de la mascarada de la huelga y es contra ella que colectividad y gobierno deben mirar.

La travesía de los Andes

Días pasados dimos la noticia de la tentativa del teniente Candelaria, de cruzar la cordillera de los Andes en aeroplano.

El punto elegido para trasponer las cumbres es Zapala, ubicada entre la línea ferroviaria que va de Buenos Aires a Neuquén y las Lajas, y próxima a las primeras importantes ondulaciones del terreno. Sus inmediaciones hasta 10 leguas a la redonda no tiene un palmo de terreno que no sea montañoso y sumamente accidentado.

Si se sigue hacia Chile cruzando la cordillera, está en línea casi recta, Temuco, cerca de Villa Imperial, ya en territorio extranjero, a 180 kilómetros de distancia.

Aun cuando un aterrizaje intempestivo podría realizarse quizá antes, sobre las nieves de las cumbres que nivelan las asperidades del lugar, es lo cierto que es Temuco la primera etapa en mundo civilizado, el lugar más indicado para realizar el primer aterrizaje.

Pretende el volador, si llega hasta allí, seguir la línea del ferrocarril longitudinal, hacia el norte, hacia Santiago de Chile.

El terreno de Temuco y sus alrededores es tan quebrado o peor que el de Zapala.

Si bien es cierto que la cordillera por ahí no sobrepasa de los 2.200 metros, que con la altura sobre el nivel del mar exige tal vez tan sólo 3.500 metros para ponerse a cubierto de las corrientes de aire, ello no deja de presentar serios riesgos y peligros para el piloto, pues durante dos horas debe volar sin esperanza de socorro en caso de accidente.

RECAUDACION ADUANERA

Resultados previstos

La recaudación aduanera del puerto de la capital federal y de los distintos puntos de embarque del litoral argentino, presenta en lo que va del año, debido al impuesto a la exportación, una variación notable. No ha mucho arrojaba un déficit de más de dos millones sobre los totales de la recaudación efectuada en Buenos Aires, en iguales períodos comparados de 1917 y 1918, y anteayer, según telegrama aparecido en nuestra anterior edición, el minuendo y el sustraendo invirtieron sus posiciones, de manera que arrojaba lo recolectado un superávit de más de dos millones de pesos a favor del año en curso.

Este resultado favorable está previsto desde que se promulgó la ley de impuestos a la exportación, mediante la cual se obtendrían las rentas aduaneras que el flagelo de la guerra había amenguado, al extremo de que año tras año agrandábase el desequilibrio financiero de la nación.

La enorme cantidad de cereales cosechada durante el último verano, y nuestra extraordinaria riqueza en ganados y, por ende, en cueros, lanas y otros frutos del país, dadas las necesidades que de ellos hay en el exterior, permitieron hacer cálculos sobre los posibles resultados del impuesto a la exportación, los que se tornan acertados conociéndose ahora los aumentos de la recaudación tanto de la capital federal como del Rosario, Bahía Blanca y otros puertos.

Guarda correlación el aumento de estos ingresos, con los de embarques de cereales y harinas. En efecto, las diferencias que en la exportación de granos existían en contra del año actual, al compararlo con el año pasado, van disminuyendo paulatinamente. Por lo que respecta a la exportación de lino, en lo que va del presente año, ha superado las cantidades exportadas en igual período de 1917, en 108.217 toneladas.

Subsiste aún el déficit en la exportación de trigo, maíz, avena, cebada y otros productos agrícolas, pero disminuye diariamente, no obstante la falta de bodegas. Al cabo de pocos meses más, se habrá superado la exportación del año precedente, con lo que aumentará la recaudación y se hará más sólida la situación financiera de la república.

De este modo se normalizará por completo la administración pública. El rinde ya anotado permitió a la tesorería general de la nación disponer de recursos para efectuar pago de sueldos, y entregar dos millones de pesos a las reparticiones de instrucción pública y del interior.

Así se va tirando hasta que cambien las condiciones económicas de todos los países, y se presente para el nuestro, una época en que, sin la ley de impuestos a la exportación, basten y sobren los recursos para vivir editada y holgadamente.

Exámenes para alumnos aplazados

Con fecha 8 del corriente, se ha expedido por el ministerio de instrucción pública la siguiente resolución:

"Siendo necesario adoptar una resolución de carácter general que normalice la situación de los estudiantes comprendidos en los términos de la circular número 7 de 25 de febrero último, la cual establece que los alumnos de los colegios nacionales e institutos de enseñanza especial (escuela superior de comercio e industrias de la nación), están habilitados para matricularse en un curso determinado adeudando hasta dos materias del o de los inmediatos inferiores, y aún sólo en las escuelas normales, el ministro de justicia e instrucción pública resuelve:

Que los alumnos que se hallen en la situación indicada, podrán, durante la primera quincena del mes de julio y en sus respectivos establecimientos, rendir examen de dichas materias, como igualmente aquellos a quienes les faltaren también dos asignaturas para completar los estudios secundarios".

Honrosas felicitaciones

Con motivo de la inauguración del hospital "J. B. Iturraspe", el director del establecimiento, doctor Roca, ha recibido de los distinguidos galenos que abajo se expresan, los siguientes telegramas:

Buenos Aires, abril 7 — Doctor Cristóbal Roca. — Santa Fe.

Agradezco la noticia de la inauguración de esa casa destinada a llenar una gran necesidad social, y hago votos por que pueda llenar ampliamente su noble misión y por el completo desarrollo de la Asistencia Pública de esa provincia. — Aráoz Alfaro.

Buenos Aires, abril 6 — Doctor Cristóbal Roca. — Santa Fe.

Con la inauguración del pabellón para tuberculosos de la Casa de Aislamiento de ésa, realiza su voto formulado en la conferencia de Córdoba.

Reciba mis felicitaciones, pues todo cuanto se haga en ese sentido, vendrá a llenar un vacío en la campaña, impostergable, que debe iniciarse contra la tuberculosis.

Salúdalo. — Alejandro A. Raimondi, director del hospital Tornú.

Rosario, abril 8 — Doctor Cristóbal Roca. — Santa Fe.

Mis felicitaciones por la realización de su humanitaria iniciativa, tan calurosamente auspiciada por la conferencia antituberculosa. Afectísimo colega. —Cafferata, presidente de la conferencia antituberculosa de Córdoba.

DONACION

El señor José Bagaño, inspector de los abastecimientos generales del ferrocarril Santa Fe, acaba de entregar al señor Eduardo Enrique Oberkugler, delegado en Santa Fe de la Association Nationale des Orphelins de la Guerre (asociación nacional de huérfanos de la guerra), la cantidad de 500 $ m/n., que a tal efecto le habían remitido los señores Ongay y Araiz, de Rosario.

El cheque emitido por el Banco Popular de Santa Fe al cambio de 5'77 ha producido la bonita suma de 1.269 francos.

Este acto de altruísmo llevado a cabo por los señores Ongay y Araiz, merece el más sincero aplauso, siendo digno del más sincero elogio.

Reunión de propietarios de usinas eléctricas de la provincia

Tuvo lugar el 8 del corriente, en el local de calle San Jerónimo n.o 332, una reunión de propietarios de usinas eléctricas, a objeto de estudiar la manera más conveniente para aumentar las actuales tarifas. Por unanimidad, se resolvió pedir al P. E. dicte un decreto para la reforma de los actuales contratos.

Todos han estado de acuerdo en reconocer que el servicio por medio de medidores en pueblos de campaña, es una ruina para las empresas, y se impondrá en este servicio, un mínimum de consumo, por orden de gremios.

En la reunión de referencia se hallaban presentes, los señores: Bautista Falco, de Zenón Pereyra; Zenglio Bovara, de Carlos Pellegrini; Juan Peció, de Rafaela; Armando Anzille, de Coronda, Helvecia, San Lorenzo y Barrancas; y Humberto Cánepa, de San Carlos Centro.

DEMOGRAFIA SANTAFECINA

A continuación damos los datos, con cifras comparativas, del movimiento demográfico habido en esta provincia durante los años 1916 y 1917.

Así resulta que en el departamento La Capital, hubo en 1916, 503 matrimonios contra 511 el año 1917; 2748 nacimientos contra 2866 y 1584 defunciones, contra 1530 en 1917.

En el departamento Rosario, 1.740 matrimonios en 1916, contra 1.370 en 1917; 10.043 nacimientos contra 9.334, y 6.768 defunciones contra 5.516 en 1917.

Departamento General López, 452 matrimonios en 1916, contra 335 en

La conflagración europea

INTENSOS CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL — AMIENS FUERA DE PELIGRO — LA SITUACION INTERNA EN RUSIA — LOS ALEMANES AMENAZAN A HELSINGFORS — ¿ULTIMATUM ALEMAN A ESPAÑA?

Declaraciones de M. Clemenceau

PARIS, abril 9. — M. Clemenceau desmintió las declaraciones hechas últimamente ante el parlamento de Austria, por el ministro Czernin.

Manifestó además ante el consejo de ministros, que tanto el canciller como el emperador austríacos reconocieron anteriormente el derecho indiscutible de Francia sobre Alsacia y Lorena.

Concluyó M. Clemenceau afirmando que Austria hizo tentativas de negociar la paz por separado con Francia.

Parte oficial francés

PARIS, abril 9. — El parte oficial dado hoy en esta capital por el jefe del estado mayor dice:

Muy activas ambas artillerías al norte de Montdidier. Entre este último punto y Noyon, las avanzadas francesas, obrando de acuerdo con las órdenes recibidas, replegáronse a las posiciones organizadas previamente al sudoeste de Courcy.

Al sud de Chateau y Courcy, el enemigo sufrió pérdidas considerables.

Terminación del período de tregua — Actividad de la artillería alemana — Amiens fuera de peligro.

PARIS, abril 9. — Todas las noticias que se reciben del frente, coinciden en manifestar que la artillería alemana entró en un período de marcada actividad, pudiéndose dar por terminada la tregua de la primera ofensiva.

—El comando supremo declara que Amiens está completamente fuera de peligro.

Los prisioneros franceses

PARIS, abril 9. — Se ha confirmado de una manera categórica, que los alemanes hacen trabajar a los prisioneros franceses en la línea de fuego, en una extensión de más de tres kilómetros.

Combates entre árabes y turcos — Ocupación de Kerak

LONDRES, abril 9. — Libráronse violentos combates entre árabes y turcos en la región de Hedjaz.

Los árabes destruyeron casi todas las líneas férreas que convergen a esa región; mataron más de cincuenta turcos, tomándoles un importante botín de guerra.

Siguieron avanzando hasta tomar la localidad de Kerak.

Parte oficial del general Haig

LONDRES, abril 9. — En esta capital diése hoy el siguiente parte oficial del jefe del estado mayor, sir Douglas Haig:

La artillería enemiga muy violenta entre La Bassée y sur de Armentières.

Siguense violentos cañoneos alemanes en las cercanías de Villers, Bretón, Veaux, Merincourt y Labbe.

Los austro-alemanes en Rumania

LONDRES, abril 9. — Recíbense noticias de la capital de Rumania que informan que no obstante el tratado de paz firmado con los centrales, los austro-alemanes siguen mandando en aquel país.

Lo que dice un órgano alemán acerca del puerto de Amberes

LONDRES, abril 9. — La "Gaceta de Colonia", en un largo editorial afirma que el puerto de Amberes, después de la guerra, será de suma necesidad para el comercio alemán.

Préstamo a Grecia

LONDRES, abril 9. — Anuncian de Washington que el gobierno de los Estados Unidos facilitará a Grecia un empréstito de 44 millones de dólares.

Lugar del emplazamiento del cañón alemán de largo alcance.

NUEVA YORK, abril 9. — De París comunican que los voladores franceses fijaron el lugar donde está emplazado el cañón de largo alcance alemán que bombardea a París.

La artillería de los aviadores franceses dificulta los disparos de ese cañón.

El asunto Bolo bajá

PARIS, abril 9. — El subsecretario de justicia ha declarado que la postergación de la ejecución de Bolo bajá obedece a la necesidad de efectuar careos entre el procesado y otras personalidades que harán graves revelaciones.

El defensor de Bolo bajá opina que el acusado demostrará su inocencia en los cargos formulados.

¿Ultimátum a España?

NUEVA YORK, abril 9. — Corren rumores persistentes de que Alemania envió un ultimátum a España, exigiendo garantías amplias que aseguren que el gobierno de esa nación no enviará víveres ni otros artículos a las naciones aliadas.

Proclamación de una nueva república

PETROGRADO, abril 9. — Reunido el congreso de los campesinos, proclamó la nueva república de Kazán.

La flota ukraniana — Guardias rojas

PETROGRADO, abril 9. — El gobierno imperial de Alemania exige del gobierno ruso el inmediato desarme de la flota ukraniana.

—La "guardia roja" considera que la causa de Ukrania está perdida, basándose esa creencia en la presencia de las tropas alemanas.

Capital Federal

Regreso de una intervención — Terminó la huelga marítima — Orientación conservadora — Empréstito italiano — Salud del arzobispo — Raid de Parodi — Cultivo del algodón — Propaganda socialista — En antesalas — El comité nacional y las intervenciones — Huelga de cargadores — Exposición — Cargamento de bolsas.

BUENOS AIRES, abril 9. — El personal de la intervención en Jujuy, emprendió viaje de regreso a ésta.

—Los tripulaciones de los vapores fluviales han vuelto a sus tareas, dando la huelga.

—En una reunión que llevarán a cabo los diputados conservadores, se ocuparán de la orientación a seguir en los núcleos parlamentarios.

—El comité de guerra italiano está agradecido del concurso de la prensa del interior.

El señor Vicente Génito dió ochenta mil liras al empréstito.

—Ha mejorado de salud el arzobispo monseñor Espinosa.

—El teniente aviador Parodi, saldrá mañana en raid a Bahía Blanca.

—Hay en el país actualmente 10.000 hectáreas de algodón, calculándose que se puede obtener alrededor de 1.000 kilos por hectárea.

—Activan los socialistas la organización de conferencias de propaganda en la provincia de Buenos Aires, preparándose para las elecciones comunales.

—Las antesalas de las Cámaras se ven concurridas por los legisladores.

—Delegados radicales de provincias, insisten en la necesidad de que el comité nacional se pronuncie a favor de las intervenciones a Santiago del Estero, Salta y Catamarca, pero la mayoría de los componentes de ese comité entienden que este asunto es del resorte del P. Ejecutivo.

—Declaráronse en huelga los cargadores de trigo del puerto de La Plata.

A causa de esto, el delegado comercial inglés ha pedido fuerzas a la intervención de Buenos Aires.

—Numerosos son los pedidos de locales para la exposición de yeguarizos, percherons y caninos, a efectuarse el 14 de mayo próximo.

—Con el cargamento de bolsas nuevas llegadas, se dispondrá de 30 millones de envases.

Concentración en Córdoba — Vapores suecos — Cosantía — Presidencia de Aráoz — Vagancia infantil — Retorno de la embajada a Chile — Interventor de Santiago — Cartera del interior — Entrevista — Ascensos — Presentación de diplomas — Preparando huelgas — Medida de Torello — Lanas para Norte América.

BUENOS AIRES, abril 9. — En la provincia de Córdoba tramítase la concentración de las fuerzas opositoras, tomando por base general la candidatura de Ordóñez para la futura gobernación. De un momento a otro quedará resuelto.

—Zarparon los vapores suecos que estaban detenidos.

—El jueves se hará la proclamación de acuerdo a los resultados de los comicios provinciales de Buenos Aires.

—La jefatura ha resuelto declarar cesante el personal policial que no está en condiciones para los cargos.

Entre los que están por jubilarse figuran el jefe del cuerpo de bomberos y numerosos comisarios.

—El ministro del interior pasó al doctor Aráoz Alfaro en la presidencia del Departamento N. de Higiene.

—Coméntase el desarrollo de la vagancia infantil.

—Esta noche ha salido de Santiago de Chile, de retorno a ésta, la embajada presidida por Pueyrredón, la que pernoctará en Las Cuevas, y seguirá viaje para llegar a Buenos Aires el jueves a las 7 de la noche.

—Dícese que el interventor de Santiago del Estero será Alvarez Prado.

—Renunciando el doctor Gómez la cartera del interior, el reemplazante sería el doctor Eufrasio Loza.

—Celebró una entrevista de media hora con Irigoyen, el embajador yanqui.

—Acordáronse ascensos a los maestros de gimnasia y esgrima del Ejército.

—Los doctores Mosca, Ferrarotti, Demaría y Avellaneda presentaron sus diplomas de diputados electos.

Hasta la fecha los diplomas presentados suman 34.

—Sábese que los ferroviarios están preparando un nuevo paro en las líneas de los ferrocarriles del Sud y al Pacífico.

El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha pedido con este motivo a las empresas que solucionen las diferencias.

—Partirá cargado de lanas, con destino a los Estados Unidos, el transporte "Guardia Nacional". El flete cuesta un millón de pesos.

Oposición incierta — Embarques de trigo — Bursátil — En el Argentino del Norte — Retención prohibida — Asunto de la Vitivinícola — Congreso y no huelga — Fiscal en la Pampa — El arzobispo e Irigoyen — Temores de huelga — Desfalco de 40 mil pesos — Cuestiones ferroviarias — Otra huelga.

BUENOS AIRES, abril 9. — No ha habido, como se dijo, oposición alguna a la compra del vapor alemán "Bahía Blanca" que hizo el gobierno. Dicho vapor navegará en breve con nuestro pabellón.

—Se harán en el mes venidero, grandes embarques de trigo para los aliados.

—En la rueda de la Bolsa siguióse operando con firmeza. Se cotizaron las cédulas hipotecarias de antigua emisión a 101.40, las de 2.a serie a 102 y las de serie H a 106.

—Entre el personal de la línea del ferrocarril Argentino del Norte, sí nota agitación, tratándose la huelga.

—Ha establecido el ministerio del ramo, que las cooperativas en los ferrocarriles del Estado no podrán retener como garantías los sueldos de los empleados.

—En lo sucesivo las leyes y los decretos serán editados y vendidos oficialmente.

—Declaró el gobernador de Mendoza, doctor Lencinas, que los compromisos de la Cooperativa Vitivinícola se atenderán dentro de los plazos fijados.

El directorio depuesto ha formulado nuevas protestas por la intervención del gobierno en esa cooperativa.

—Manifiestan en la Federación Ferroviaria que ésta auspicia un gran congreso de sindicatos, y que a ello responde la jira de los delegados.

Los sindicatos adheridos son 278.

Dicen que es incierto el que piensen ir a nuevas huelgas.

—Fué designado fiscal en la Pampa, el doctor Sixto Rodríguez.

—El arzobispo visitó al doctor Irigoyen.

—En notas dirigidas al ministerio de obras públicas y a la dirección de ferrocarriles, la empresa de los de Entre Ríos, expresa el temor de otra huelga y a los atentados contra las vías y los materiales, por lo cual pide vigilancia.

—Ha desaparecido desde el sábado el habilitado del ministerio del interior, señor Moretti.

La caja de caudales de esa repartición ha sido violentada, y se ha comprobado que faltan 40.000 pesos.

Créese que Moretti los ha perdido en el juego.

—Una delegación de obreros del F. C. Central Buenos Aires denunció ante el ministerio de obras públicas que no se cumple la reglamentación ni el escalafón. El ministro se interesará en el asunto.

La Federación confirma la noticia relativa a la huelga en los ferrocarriles de Entre Ríos, planteada a causa de haberse despedido a 30 obreros.

No será sometida la diferencia al arbitraje.

Cobro de honorarios — Actuación aprobada — Felicitaciones a Crotto — Contra el 10 o/o sobre las tarifas — Facultades del Ejecutivo — Protesta del C. de Comercio — Huelga estudiantil terminada — Candidatura Saguier — Universidad intervenida — Adquisiciones por 20 millones — El "Bahía Blanca".

BUENOS AIRES, abril 9. — El doctor Pacífico Díaz demandó a la sucesión Sáenz Peña por cobro de honorarios médicos.

Ordenó el juez que el arbitraje los fije dentro de la suma máxima de 30 mil pesos.

—Por decreto del P. Ejecutivo aprobóse la actuación del interventor Frías en Córdoba.

—Envió felicitaciones a Crotto, por el triunfo por éste obtenido en los comicios, el ministro argentino en París, doctor Alvear.

—El ministerio de obras públicas mandó retirar los avisos de los ferrocarriles sobre aumento del 10 o/o en las tarifas, los que estaban fijados en las estaciones.

Las empresas están vacilantes para aplicar el aumento, vista la actitud del gobierno. Se habla de que desistirán.

Algunos sostienen que el Ejecutivo carece de facultades legales para oponerse a los aumentos cuando las utilidades no exceden del 6 o/o de los capitales invertidos.

—El comité del comercio ha remitido una nota al gobierno, en la que protesta contra la agitación que realiza la Federación Obrera.

—Solucionóse la huelga de los estudiantes de ciencias económicas. Los tucumanistas enviaron un aplauso a sus colegas de Córdoba.

—Reuniéronse los parlamentarios radicales, conviniendo en votar a Saguier para la presidencia de la Cámara de diputados, y designaron presidente del block al doctor Víctor Molina.

—En conferencia tenida por Irigoyen y el ministro Salinas, acordóse intervenir en la universidad de Córdoba y designar interventor al doctor Marcelino Herrera Vegas, quien declinó el cargo.

—Los aliados efectuaron compras de diversos productos, por valor de 20 millones de pesos.

—El vapor "Bahía Blanca" llevará considerables cargamentos a Europa.



Sociales

¿No tiene usted elegancia?

La elegancia de la mujer no consiste tanto en la plasticidad de las formas como en el traje que lleva.

No es raro el caso de que mujeres realmente bellas, carezcan de toda elegancia, debido a la falta de gusto en el vestir.

Nuestras damas y niñas deben entonces tener esto muy presente y aprovechar cuanta oportunidad puedan, para adquirir un buen traje.

Esa oportunidad la tienen ahora con la llegada a esta ciudad de la señora Leá, representante de la renombrada casa de modas de la capital federal Maison G. Laborde.

La expresada señora se aloja en el hotel Italiano a donde pueden visitarla las damas y niñas que tengan conciencia exacta del valor que tiene llevar un buen traje.

Cuarto martes

Numerosa y selecta fué la concurrencia que ayer por la mañana vimos en el templo de San Francisco, a propósito de la devoción del 4.o martes de San Antonio.

La misa costeada por la señora Amalia F. de Irigoyen en memoria del señor Benito Freyre, dió lugar a una sentida ceremonia.

Comité belga de Santa Fe

Damos a continuación la nómina de personas que han contribuído en la suscripción que ha iniciado el comité belga de Santa Fe a beneficio de los mutilados de la guerra.

He aquí la lista:

Doctor Rigonardo, $ 50; doctor Eguiazú, 10; doctor Roca, 5; doctor Menchaca, 5; doctor Argüelles, 5; Carlos Borra, 5; Maciá y Co., 10; P. César, 10; Marbec, 5; Lagarde, 2; Chega, 2; Marisot L., 2; Filippi, 3; Derville, 2; Schivazappa, 2; Ratti, 2; Spedalieri, 2; Baragiola 2; Maruco, 2; N. N., 1; Viani y Co., 3; Suc. C. Garibay, 5; Compañía Singer, 10; Samper, 1; A. Carrières, 1; Domingo Mehugi, 1; Penna, 1; doctor Mai, 25; doctor Molinari, 5; doctor Bello, 5; doctor Barletta, 5; doctor Niklison, 5; Chiama y Cía., 10; L. Ferraris Hnos., 10; Doppler, 6; Pizzano, 5; Kestens, 2; Migueaei, 2; Peril, 2; Kestens, 2; Gimberlea, 2; Abades, 1; Kunz, 2; Acierveti, 2; Tecco, 2; Batesta, 2; Eriksen, 2; Santiago Agusti, 5; Larraraga y Montalvo, 5; Juan A. Caspani, 5; J. Vercillo, 1; Vici Hnos., 1; L. B., 1; Melard, 1; Taleoff, 1; Balestieri G., 2; Deschamps, 5; A. Finelli, 2; J. Herrera, 1; J. Paute, 1; A. Debay, 2; Gómez, 1; E. Chapel, 1; V. Muoren, 1; Longui, 1; Martínez, 1; Segundo Paz, 2; L. Bedassini, 2.

Piel extraviada

Se ha encontrado en la iglesia Matriz una piel para señora. Quien la haya perdido puede pasar a recogerla al domicilio de la señora esposa del doctor Berraz, calle 25 de Mayo 726.

En la Catedral

En la novena que se reza todas las tardes en la iglesia Matriz, ayer, se congregaron numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad distinguida.

Cantó un "Avemaría" la señorita Zunilda César y para esta tarde, se ha designado a la señora Justina Arteaga de Amavet.

Se avisa a las personas que deseen ingresar a la archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, que con anticipación deben manifestar sus deseos a la comisión.

En la plaza San Martín

La banda de policía anoche concurrió a la plaza San Martín, a objeto de hacer oir el variado programa que había preparado en oportunidad de la periódica retreta de los martes.

Una regular concurrencia se congregó en el nombrado paseo público, motivando una agradable reunión social que se mantuvo hasta que terminó la audición popular de referencia.

Funeral

Pasado mañana, en las naves de la iglesia del convento de San Francisco, a las 8.30 a. m., se oficiará un solemne funeral en memoria del señor Emilio F. Burckhardt.

Con tal motivo, el templo de referencia ha de verse seguramente muy concurrido.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Eufemia Lirí de Videla, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Elena Thomas de Rivera, Elena S. de Molinas, Dolores Costa de Gorbea, Emilia Denner de Traeco, Ofelia T. de Santa Cruz, Angélica Videla de Sauzit, María Pía Urrta de Puig, Sara Blasco de Ortiz Giménez, María Argento de Carreras, Dolores Collet de Passegi, Cándida P. de Araya, Ascensión P. de Piezzo, Josefina Rodríguez de Iriondo y Rosa Terra de Pinasco.

De San Carlos Centro

En el pueblo cuyo nombre citamos a modo de título, el 18 del mes en curso, serán consagrados los esponsales